

BASES ESPECÍFICAS

APARTADO B.1.1.

JUNIOR, CADETE E INFANTIL MASCULINO SERIE ESPECIAL “ORO, PLATA Y BRONCE”

Temporada 2020/2021

B.1.) COMPETICIONES DE PROMOCION Y NO SENIORS CON PARTICIPACIÓN POSTERIOR EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA, SERIE ESPECIAL, PROGRAMA DE DEPORTES INFANTIL.

0. INTRODUCCIÓN

La Comunidad de Madrid, la Federación de Municipios de Madrid y la FBM, en virtud del acuerdo firmado el 28 de junio de 1989, crearon el Programa DEUCO (Programa de Descentralización y Unificación de Competiciones, actual Programa de Deporte Infantil) , dentro del cual se recoge la organización de la Serie Especial de las Categorías Cadete e Infantil.

Así mismo la FBM convoca también las competiciones de categoría Junior Serie Especial.

B.1.1) COMPETICIONES MASCULINAS

- Junior Masculino ORO
- Junior Masculino PLATA
- Junior Masculino BRONCE
- Cadete Masculino ORO
- Cadete Masculino PLATA
- Cadete Masculino BRONCE
- Infantil Masculino ORO
- Infantil Masculino PLATA
- Infantil Masculino BRONCE

1. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Además de las recogidas en las Bases Generales será obligatorio contar con campo de juego cubierto (pabellón) para todos los encuentros de la Serie “ORO”, en la segunda fase de la Serie “PLATA” y tercera fase clasificatoria por el título.

En los encuentros de Play-Off de estas categorías asistirá un 3er. Oficial de Mesa que se encargará de la regla de 24”, siendo obligatorio contar con este elemento técnico y marcador electrónico por parte de los Clubs que participen en esta Fase.

En todos los encuentros de estas categorías se aplicará el Reglamento de la Competición del Campeonato de España de la categoría, jugándose con la línea de 6,75, zona cuadrada, reloj de 24/14 segundos, etc.

1. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

Participarán en estas categorías 48 equipos, no pudiendo participar, en ningún caso, más de un equipo del mismo Club en la Serie "ORO", para lo que se estará a lo dispuesto en el punto 3 de las Bases Generales y en el Reglamento de Organización de la FBM, y que serán:

Los equipos que a la finalización de la temporada 2018/19 obtuvieran derechos deportivos para entrar en el sorteo de la temporada 2019/2020, respetándose en todo caso las cesiones de plaza, fusiones o concesión de plaza por parte de la FBM que se hubieran producir desde la finalización de la temporada 2018/2019 y el inicio de la temporada 2019/2020.

- ~~— Equipos participantes en las competiciones (Especial y Preferente) de la temporada 2018/2019, con plaza para participar en Serie Especial en la presente temporada, no pudiendo participar más de un equipo del mismo Club en la Serie "ORO".~~
- ~~— Los 4 equipos mejor clasificados del 1º al 8º del Campeonato Cadete Especial al término de la temporada 2018/2019, ocuparán plaza en categoría Junior Masculino Especial y los 4 equipos mejor clasificados del 1º al 8º del Campeonato Infantil Especial ocuparán plaza en categoría Cadete Especial, siempre que no tengan ya algún equipo de ese mismo Club en la categoría en que tuvieran derecho a participar (Junior Especial o Cadete Especial tanto en Serie "ORO" como en Serie "PLATA" o "BRONCE").~~
- ~~— Los 4 equipos mejor clasificados del 1º al 8º del Campeonato Preinfantil al término de la temporada 2018/2019, ocuparán plaza en categoría Infantil Masculino Especial, siempre que no tengan ya algún equipo de ese mismo Club en la categoría en que tuvieran derecho a participar (Infantil Especial tanto en Serie "ORO" como en Serie "PLATA" o "BRONCE").~~

En la serie "ORO", las plazas de aquellos 2º, 3º, 4º, etc. equipos de un mismo Club, quedarán vacantes al no poder participar más de un equipo del mismo Club en dicha Serie "ORO", siendo ocupadas esta/s plaza/s por el/los equipo/s que sigan a estos en la clasificación, salvo que estos 2º, 3º, 4º, ... equipos de un mismo Club, que se vieran afectados por esta norma, cedieran sus derechos a otro equipo de diferente Club que no tuviera representación en la Serie "ORO".

Los equipos que no puedan participar en Serie Especial "ORO" por los motivos expuestos anteriormente, ocuparán el/los primero/s puesto/s de Serie Especial "PLATA", salvo que hayan cedido sus derechos.

2. FORMA DE JUEGO.

Primera Fase

Los 48 equipos participantes se distribuirán en dos series, de acuerdo con la clasificación preestablecida, siguiendo los criterios del punto anterior.

"ORO"		"PLATA"		"BRONCE"			
Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
1	2	13	14	25	26	27	28
4	3	16	15	32	31	30	29
5	6	17	18	33	34	35	36
8	7	20	19	40	39	38	37
9	10	21	22	41	42	43	44
12	11	24	23	48	47	46	45

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta (10 jornadas).

Las plazas indicadas se ocuparán de la siguiente forma:

"ORO"

Puestos 1º al 4º: Los ocuparán los equipos clasificados por el mismo orden en la Fase Final de la temporada 2018/2019.

Puestos 5º y 6º: Los ocuparán los equipos clasificados en estos puestos, al término de la temporada 2018/2019, por su orden de clasificación.

Puestos 7º y 8º: Los ocuparán los equipos clasificados en estos puestos, al término de la temporada 2018/2019, por su orden de clasificación.

Puestos 9º al 12º: Los ocuparán los equipos Clasificados en los puestos 1º y 2º de cada uno de los grupos que disputaron los puestos 9º al 12º al término de la temporada 2018/2019, por su orden de clasificación.

En caso de que entre los equipos clasificados en los puestos anteriores o por renunciadas, hubiera un 2º, 3º, 4º, ... equipo de un mismo Club, estas plazas quedarán vacantes al no poder participar más de un equipo del mismo Club en dicha Serie "ORO", siendo ocupadas esta/s plaza/s por el/los equipo/s que sigan a estos en la clasificación, salvo que estos 2º, 3º, 4º, ... equipos de un mismo Club, que se vieran afectados por esta norma, cedieran sus derechos a otro equipo de diferente Club que no tuviera representación en la Serie "ORO".

“PLATA”

Puestos 13 al 18: Los ocuparán los 6 siguientes equipos clasificados de la Categoría al término de la temporada 2018/2019, según la clasificación final de dicha temporada.

Puestos 19 al 24: Los ocuparán los 6 siguientes equipos clasificados de la Categoría al término de la temporada 2018/2019, según la clasificación final de dicha temporada.

“BRONCE”

Puestos 25 al 30: Los ocuparán los 6 siguientes equipos clasificados de la Categoría al término de la temporada 2018/2019, según la clasificación final de dicha temporada.

Puestos 31 al 36: Los ocuparán los 6 siguientes equipos clasificados de la Categoría al término de la temporada 2018/2019, según la clasificación final de dicha temporada.

Puestos 37 al 42: Los ocuparán los 6 siguientes equipos clasificados de la Categoría al término de la temporada 2018/2019, según la clasificación final de dicha temporada.

Puestos 43 y 44: Los ocuparán los equipos clasificados en los puestos 1º y 2º de la competición federada al término de la temporada 2018/2019.

Puestos 45 al 48: Los ocuparán los 4 equipos mejor clasificados (del 1º al 8º) de la categoría inferior, al término de la temporada 2018/2019, que no tengan representación en la categoría a la que optan.

En estas competiciones “PLATA” y “BRONCE” no existe límite de participación de equipos de un mismo Club hasta cumplir el total de la plazas de dicha serie. Las vacantes se cubrirán teniendo en cuenta los derechos deportivos para ocuparlas.

Segunda Fase

“ORO”

6 equipos participarán en la Serie “A1” que se distribuirán en tres grupos, de la siguiente forma:

“ORO”	
Grupo A	
1º Grupo 1	
2º Grupo 1	
3º Grupo 1	
1º Grupo 2	
2º Grupo 2	
3º Grupo 2	

En ningún caso podrá participar más de un equipo del mismo Club, por lo que en caso de clasificarse para esta Fase más de un equipo del mismo Club estas plazas quedarán vacantes, siendo ocupadas esta/s plaza/s por el/los equipo/s que sigan a estos en la clasificación, siguiendo los criterios recogidos más adelante.

En cada uno de estos grupos se disputará una liga a doble vuelta (10 jornadas).

“PLATA”

18 equipos participarán en “PLATA” que se distribuirán en tres grupos, de la siguiente forma:

PLATA		
Grupo B	Grupo C	Grupo D
4º Grupo 1	4º Grupo 2	5º Grupo 1
6º Grupo 2	6º Grupo 1	5º Grupo 2
1º Grupo 3	1º Grupo 4	2º Grupo 3
3º Grupo 4	3º Grupo 3	2º Grupo 4
4º Grupo 3	4º Grupo 4	1º Grupo 5
1º Grupo 8	1º Grupo 7	1º Grupo 6

Los equipos que no hayan podido clasificarse en la Serie ORO por tener otro equipo del mismo Club en dicha Serie, participaran en la Serie “PLATA”.

En cada uno de estos grupos se disputará una liga a doble vuelta (10 jornadas).

Si llegado el caso, más de un equipo de los Clasificados al término de la 1ª Fase de la Serie PLATA no pudieran ocupar plaza en la Serie ORO por tener otro equipo del mismo Club en dicha Serie ORO, se irá corriendo turno, dentro del mismo grupo, hasta llegar al mejor

equipo clasificado de dicho grupo de la Serie PLATA que no tenga representación en la referida Serie ORO, siendo este equipo el que ocupe el primer lugar. Así se hará sucesivamente con cada uno de los casos que existieran. Cada uno de los equipos clasificados y que no hayan podido ocupar plaza en Serie ORO por las circunstancias anteriormente citadas, descenderán, en la clasificación final de la 1ª Fase, el puesto/os necesarios para que ocupe/n dicha/s plaza/s los equipos que les sigan en la clasificación y que no tengan ya otro equipo participante en la Serie ORO.

Así mismo, en caso de que en un mismo grupo todos los equipos ya tuvieran otro del mismo Club en la Serie "ORO", el equipo que ocupará su plaza será aquel equipo del resto de grupos que haya obtenido mejor clasificación al término de la fase y no haya podido ascender. Para determinar esta clasificación, en caso de que todos los grupos tengan el mismo número de equipos se aplicarán los criterios habituales recogidos en el reglamento de organización para desempates. Si en cambio el número de equipos no fuera igual en todos y cada uno de los grupos se aplicará como criterio el cociente entre los tantos a favor y en contra que tenga cada equipo clasificado en la misma posición.

Este mismo criterio será de aplicación en todas y cada una de las fases de la competición.

"BRONCE"

24 equipos participarán en la competición "BRONCE" que se distribuirán nuevamente en cinco grupos, al término de la 1ª Fase, de la siguiente forma:

BRONCE			
Grupo E	Grupo F	Grupo G	Grupo H
5º Gr. 3	5º Gr. 4	6º Gr.4	6º Gr. 3
2º Gr. 8	2º Gr. 7	2º Gr. 6	2º Gr. 5
3º Gr. 5	3º Gr. 8	3º Gr. 7	3º Gr. 6
4º Gr. 6	4º Gr. 5	4º Gr. 8	4º Gr. 7
5º Gr. 7	5º Gr. 6	5º Gr. 5	5º Gr. 8
6º Gr. 8	6º Gr. 7	6º Gr. 6	6º Gr. 5

Tercera Fase:

Los equipos clasificados en los puestos 1º al 4º del Grupo A de la Serie "ORO" al término de la 2ª Fase (4 equipos), quedaran exentos del Playoff de 1/8 de final clasificándose directamente al Playoff de ¼ de final.

Se clasificarán al Playoff de 1/8 de final los equipos clasificados 5º y 6º del Grupo A de la Serie "ORO" al término de la 2ª Fase (2 equipos), más los equipos clasificados en los puestos 1º y 2º de los Grupos B, C y D de la Serie "PLATA" al término de la 2ª Fase (en total 6 equipos).

Se disputarán al mejor de 3 encuentros celebrándose el primer y eventual tercer encuentro en el terreno de juego de los equipos mejor clasificados, según la clasificación establecida

del 1º al 8º clasificado, enfrentándose mejor contra peor clasificado y así sucesivamente, estableciéndose la siguiente clasificación:

CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA PARA LOS PRE-PLAY-OFF DE OCTAVOS DE FINAL, DEL 1º AL 8º

1º Clasificado:	5º Gr. A Sr. ORO
2º Clasificado:	6º Gr. A Sr. ORO
3º Clasificado:	1º Gr. B Sr. PLATA
4º Clasificado:	1º Gr. C Sr. PLATA
5º Clasificado:	1º Gr. D Sr. PLATA
6º Clasificado:	2º Gr. B Sr. PLATA
7º Clasificado:	2º Gr. C Sr. PLATA
8º Clasificado:	2º Gr. D Sr. PLATA

Entre los 8 equipos anteriores junto con los 4 equipos exentos del Play off de Octavos no podrá haber, en ningún caso, más de un equipo de un mismo Club, por lo que en caso de clasificarse más de un equipo de un mismo Club para disputar estos Play-Off de Octavos de Final ni el Playoff de Cuartos de Final, el segundo, el tercer, cuarto, quinto, etc. equipo que se clasifique del mismo Club, no participará en estos Play-Off, dejando paso al equipo que le siga en la clasificación de su mismo grupo.

Teniendo en cuenta lo anterior, los 8 equipos que participen en el Play-Off se enfrentarán según su orden de clasificación de la siguiente forma:

- Los equipos clasificados en los puestos **1º al 4º** conforme a la clasificación establecida anteriormente se enfrentarán a los clasificados en los puestos **5º al 8º**, estableciéndose estos enfrentamientos por clasificación establecida anteriormente, de la siguiente forma:

A)	1º Clasificado 5º Gr. A ORO	- 8º Clasificado 2º Gr. D PLATA
B)	2º Clasificado 6º Gr. A ORO	- 7º Clasificado 2º Gr. C PLATA
C)	3º Clasificado 1º Gr. B PLATA	- 6º Clasificado 2º Gr. B PLATA
D)	4º Clasificado 1º Gr. C PLATA	- 5º Clasificado 1º Gr. D PLATA

Estos Play-Off de Octavos de Final se disputarán al mejor de tres encuentros, celebrándose el primer y eventual tercer encuentro en el terreno de juego de los equipos que hayan obtenido mejor clasificación en la establecida anteriormente para playoff de octavos de final del 1º al 8º.

Play-Off de Cuartos de Final:

Los equipos clasificados en los puestos 1º al 4º del Grupo A de la Serie "ORO" al término de la 2ª Fase (4 equipos), más los equipos vencedores de los Play-Off de Octavos de Final disputarán (4 equipos), disputarán los Play-Off de Cuartos de Final, estableciéndose un sorteo para determinar los emparejamientos, este sorteo se establecerá antes de la los cruces del play-off de octavos de final.

CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA PARA LOS PLAY-OFF DE CUARTOS DE FINAL, DEL 1º AL 8º

Se realizará un sorteo para los emparejamientos de los Play-Off de Cuartos de Final, por un lado los clasificados del 1º al 2º se medirán a los clasificados de las eliminatorias C ó D, siendo el emparejamiento por sorteo realizado en la FBM. Y por otro lado los clasificados del 3º al 4º se medirán a los clasificados de las eliminatorias A ó B, siendo el emparejamiento por sorteo realizado en la FBM

1º Clasificado:	1º Gr. A Sr. ORO
2º Clasificado:	2º Gr. A Sr. ORO
3º Clasificado:	3º Gr. A Sr. ORO
4º Clasificado:	4º Gr. A Sr. ORO
5º Clasificado:	Vencedor de la eliminatoria A)
6º Clasificado:	Vencedor de la eliminatoria B)
7º Clasificado:	Vencedor de la eliminatoria C)
8º Clasificado:	Vencedor de la eliminatoria D)

- E) 1º Clasificado - (Vencedor de la eliminatoria C ó D) según sorteo
- F) 2º Clasificado - (Vencedor de la eliminatoria C ó D) según sorteo
- G) 3º Clasificado - (Vencedor de la eliminatoria A ó B) según sorteo
- H) 4º Clasificado - (Vencedor de la eliminatoria A ó BD) según sorteo

Estos Play-Off de Cuartos de Final se disputarán al mejor de tres encuentros, celebrándose el primer y eventual tercer encuentro en el terreno de juego de los equipos que hayan obtenido mejor clasificación en la establecida anteriormente.

Fase Final: Semifinales y Final JUNIOR, CADETE E INFANTIL MASCULINO ESPECIAL

Los equipos vencedores de los Play-Off de Cuartos de Final disputarán la Fase Final de Madrid por sistema de Copa (Semifinal y Final), de la siguiente forma:

1ª Jornada:

Semifinal 1:	Vencedor Eliminatoria E	-	Vencedor Eliminatoria H
Semifinal 2:	Vencedor Eliminatoria F	-	Vencedor Eliminatoria G

2ª Jornada:

Final:	Vencedor Semifinal 1	-	Vencedor Semifinal 2
3º y 4º Puesto:	Perdedor Semifinal 1	-	Perdedor Semifinal 2

Puestos 5º al 8º (CADETE E INFANTIL)

Los disputarán los perdedores de los Play-Off de Cuartos de Final, por sistema de Liga a una sola vuelta en ambas categorías.

Puestos 9º al 12º (CADETE E INFANTIL)

Los disputarán los equipos perdedores de los Play-Off de Octavos de Final de la siguiente forma:

Grupo C1
Perdedor Elim. A
Perdedor Elim. B
Perdedor Elim. C
Perdedor Elim. D

El grupo se disputará una liga a dos vueltas (6 jornadas) clasificándose en los puestos 9º al 12º los equipos clasificados en este Grupo 1, participando en la competición ORO en la temporada 2021/2022.

Puestos 13º al 24º (JUNIOR, CADETE E INFANTIL)

Los disputarán los equipos clasificados en los puestos 3º, 4º y 2 mejores 5º de los Grupos B, C y D y los 1º de los grupos E, F, G y H (12 equipos) de la siguiente forma:

Grupo C2	Grupo C3
3º Gr. B Sr. A2	3º Gr. C Sr. A2
4º Gr. C Sr. A2	3º Gr. D Sr. A2
4º Gr. D Sr. A2	4º Gr. B Sr. A2
1º Mejor 5º A2	2º Mejor 5º A2
1º Gr. E Sr. A3	1º Gr. F Sr. A3
1º Gr. G Sr. A3	1º Gr. H Sr. A3

El grupo se disputará una liga a una vuelta (5 jornadas) clasificándose en los puestos 13º al 24º y participando en la competición "PLATA" en la temporada 2021/2022.

Puestos 5º al 12º (SOLO PARA JUNIOR MASCULINO).

Teniendo en cuenta la clasificación preestablecida del 1º al 12 al término de la segunda fase:

Puestos 5º al 8º (JUNIOR MASCULINO)

Los 4 equipos perdedores de los play off de cuartos de final disputaran por Sistema de Copa los puestos 5º al 8º de la siguiente forma:

1ª Eliminatória:

Eliminatória 1) 1º Equipo Clasificado - 4º Equipo Clasificado

Eliminatória 2) 2º Equipo Clasificado - 3º Equipo Clasificado

Se tendrá en cuenta para obtener la clasificación del 1º al 4º el puesto obtenido en la clasificación del 1º al 12º anteriormente recogida.

Estas eliminatorias se disputarán a ida y vuelta, jugándose el 1er. encuentro en el terreno de juego del equipo peor clasificado del 1º al 16º.

El vencedor de la Eliminatoria 1) ocupará el puesto 5º, el perdedor de la eliminatoria 1) ocupará el puesto 8º, el vencedor de la Eliminatoria 2) ocupará el puesto 6º, el perdedor de la eliminatoria 2) ocupará en puesto 7º.

Puestos 9º al 13º (JUNIOR MASCULINO)

Los 4 equipos perdedores de los play off de octavos de final, disputaran por Sistema de Copa los puestos 9º al 12º de la siguiente forma:

1ª Eliminatoria:

Eliminatoria 1) 1º Equipo Clasificado - 4º Equipo Clasificado
 Eliminatoria 2) 2º Equipo Clasificado - 3º Equipo Clasificado

Se tendrá en cuenta para obtener la clasificación del 1º al 8º el puesto obtenido en la clasificación del 1º al 12º anteriormente recogida. Estas eliminatorias se disputarán a ida y vuelta, jugándose el 1er. encuentro en el terreno de juego del equipo peor clasificado del 1º al 12º.

El vencedor de la Eliminatoria 1) ocupará el puesto 9º, el perdedor de la eliminatoria 1) ocupará el puesto 12º, el vencedor de la Eliminatoria 2) ocupará el puesto 10º, el perdedor de la eliminatoria 2) ocupará el puesto 11º.

Grupos de Clasificación, puestos 25º al 36º (JUNIOR, CADETE E INFANTIL)

Los disputarán los equipos clasificados en los puestos peor 5º y todos los 6º de los grupos B, C y D de la serie PLATA y los 2º y 3º de los Grupos E, F, G y H al término de la segunda fase de la Serie BRONCE (12 equipos) de la siguiente forma:

Grupo C4	Grupo C5	Grupo C6
3er. mejor 5º Sr. "PLATA"	6º Gr. B Sr. "PLATA"	6º Gr. C Sr. "PLATA"
2º Gr. F Sr. "BRONCE"	2º Gr. E Sr. "BRONCE"	6º Gr. D Sr. "PLATA"
2º Gr. G Sr. "BRONCE"	2º Gr. H Sr. "BRONCE"	3º Gr. E Sr. "BRONCE"
3º Gr. H Sr. "BRONCE"	3º Gr. G Sr. "BRONCE"	3º Gr. F Sr. "BRONCE"

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta (6 jornadas).

Los primeros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 25º, 26º y 27º.
 Los segundos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 28º, 29º y 30º
 Los terceros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 31º, 32º y 33º
 Los cuartos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 34º, 35º y 36º

Grupos de Descenso, puestos 37º al 48º (JUNIOR, CADETE E INFANTIL)

Los disputarán los equipos clasificados en los puestos 4º, 5º y 6º de los Grupos E, F, G y H de la Serie "BRONCE" al término de la 2ª Fase (12 equipos).

Grupo D1	Grupo D2	Grupo D3
4º Gr. E Sr. "BRONCE"	4º Gr. F Sr. "BRONCE"	4º Gr. H Sr. "BRONCE"
5º Gr. F Sr. "BRONCE"	5º Gr. E Sr. "BRONCE"	4º Gr. F Sr. "BRONCE"
5º Gr. G Sr. "BRONCE"	5º Gr. H Sr. "BRONCE"	6º Gr. E Sr. "BRONCE"
6º Gr. H Sr. "BRONCE"	6º Gr. G Sr. "BRONCE"	6º Gr. F Sr. "BRONCE"

Descenderán a la Competición "Preferente" los equipos clasificados en los dos últimos puestos de cada uno de los Grupos de Descenso de la Competición "Especial" (6 equipos).

Los primeros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 37º al 39º.
 Los segundos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 40º al 42º
 Los terceros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 43º al 45º
 Los cuartos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 46º al 48º

3. FECHAS JUNIOR MASCULINO

(ADAPTADAS AL ESCENARIO 1 SIEMPRE QUE AUTORICE LA COMUNIDAD DE MADRID EL COMIENZO DE LA COMPETICIÓN)

Fecha tope de inscripción: 14 de Septiembre de 2020
 Sorteo 1ª Fase: 18 de Septiembre de 2020
 Fecha tope presentación de licencias: 24 de Septiembre de 2020

SERIE "ORO, PLATA Y BRONCE"

PRIMERA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	4, 11, 18, 25	Noviembre 2020	15, 22, 29
Noviembre 2020	8	Diciembre 2020	13, 20
Los equipos con jugadores en Selecciones Autonómicas Cadetes deberán jugar la última jornada (del 20 de diciembre) antes del Domingo 13 de Diciembre de 2020, si no hubiera acuerdo entre los equipos se jugará el Sábado 12 de Diciembre de 2020.			
SEGUNDA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo 2ª Fase	22 de Diciembre 2020	Febrero 2021	14, 21, 28
Enero 2021	10, 17, 24, 31	Marzo 2021	7, 14
Febrero 2021	7		

TERCERA FASE GRUPOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCENSO			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo 3ª Fase	16 de Marzo 2021		
Marzo 2021	28	Abril 2021	25
Abril 2021	11, 18	Mayo 2021	9, 16

FASE FINAL

TERCERA FASE – FASE FINAL			
OCTAVOS DE FINAL	Fechas: 19, 20 y 21 de marzo 2021		
CUARTOS DE FINAL	Sorteo: 22/03/2021 - Fechas: 26, 27 y 28 de marzo 2021		
FASE FINAL	10 y 11 de abril de 2021 <i>(FECHAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA: 2 al 8 de mayo de 2021) Dependiendo de la participación de equipos Españoles en el Torneo Junior de EUROLIGA y de las fechas del mismo, las fechas anteriores podrán verse modificadas pudiendo ser del 25 de abril al 1 de mayo</i>		
PUESTOS 5º A 8º JUNIOR MASCULINO			
IDA		VUELTA	
Abril 2021	11	Abril 2021	18
PUESTOS 9º AL 12º JUNIOR MASCULINO			
IDA		VUELTA	
Abril 2021	11	Abril 2021	18

NOTA: Tan pronto como se conozca las fechas definitivas de Campeonato de España y Torneo Junior de Euroliga se informará a los Clubs las fechas definitivas de Cuartos de Final y Final del Campeonato de Madrid.

FECHAS CADETE MASCULINO

(ADAPTADAS AL ESCENARIO 1 SIEMPRE QUE AUTORICE LA COMUNIDAD DE MADRID EL COMIENZO DE LA COMPETICIÓN)

Fecha tope de inscripción: 14 de Septiembre de 2020
Sorteo 1ª Fase: 18 de Septiembre de 2020
Fecha tope presentación de licencias: 24 de Septiembre de 2020

SERIE "ORO, PLATA Y BRONCE"

PRIMERA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	4, 11, 18, 25	Noviembre 2020	15, 22, 29
Noviembre 2020	8	Diciembre 2020	13, 20
Los equipos con jugadores en Selecciones Autonómicas Cadetes deberán jugar la última jornada (del 20 de diciembre) antes del Domingo 13 de Diciembre de 2020, si no hubiera acuerdo entre los equipos se jugará el Sábado 12 de Diciembre de 2020.			
SEGUNDA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo 2ª Fase	22 de Diciembre 2020	Febrero 2021	14, 21, 28
Enero 2021	10, 17, 24, 31	Marzo 2021	7, 14
Febrero 2021	7		

TERCERA FASE GRUPOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCENSO			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo 3ª Fase	16 de Marzo 2021		
Abril 2021	11, 18, 25	Mayo 2021	9, 16, 23

FASE FINAL

TERCERA FASE – FASE FINAL	
OCTAVOS DE FINAL	Fechas: 20, 21 y 28 de marzo 2021
CUARTOS DE FINAL	Sorteo: 30/03/2021 – Fechas: 11, 17 y 18 abril de 2021
FASE FINAL	24 y 25 de abril 2021 (FECHAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA: del 16 al 22 de mayo de 2021)

PUESTOS 5º AL 8º			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo	20 de Abril 2021		
Mayo 2021	9, 16 y 23		
PUESTOS 9º AL 12º			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo:	30 de Marzo 2021		
Abril 2021	11, 18, 25	Mayo 2021	9, 16, 23

FECHAS INFANTIL MASCULINO

(ADAPTADAS AL ESCENARIO 1 SIEMPRE QUE AUTORICE LA COMUNIDAD DE MADRID EL COMIENZO DE LA COMPETICIÓN)

Fecha tope de inscripción: 14 de Septiembre de 2020
 Sorteo 1ª Fase: 18 de Septiembre de 2020
 Fecha tope presentación de licencias: 24 de Septiembre de 2020

SERIE “ORO, PLATA Y BRONCE”

PRIMERA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	4, 11, 18, 25	Noviembre 2020	15, 22, 29
Noviembre 2020	8	Diciembre 2020	13, 20
Los equipos con jugadores en Selecciones Autonómicas Infantiles deberán jugar la última jornada (del 20 de Diciembre de 2020) antes del Domingo 13 de Diciembre de 2020, si no hubiera acuerdo entre los equipos se jugará el Sábado 12 de Diciembre de 2020.			
SEGUNDA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo 2ª Fase	22 de Diciembre 2020	Febrero 2021	14, 21, 28
Enero 2021	10, 17, 24, 31	Marzo 2021	7, 14
Febrero 2021	7		

TERCERA FASE GRUPOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCENSO			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo 3ª Fase	16 de Marzo 2021		
Abril 2021	11, 18, 25	Mayo 2021	9, 16, 23

FASE FINAL

TERCERA FASE – FASE FINAL	
OCTAVOS DE FINAL	Fechas: 21 de marzo, 11 y Lunes 12 de Abril 2021
CUARTOS DE FINAL	Sorteo: 13/04/2021 – Fechas: 18, 25 y Lunes 26 de Abril 2021
FASE FINAL	8 Y 9 DE MAYO DE 2021 (FECHAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA: DEL 6 al 12 de junio de 2021)

PUESTOS 5º AL 8º			
PRIMERA VUELTA			
Sorteo:	27 de Abril 2021		
Mayo 2021	9, 16 y 23		
PUESTOS 9º AL 12º			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Sorteo:	13 de Abril 2021		
Abril 2021	25	Mayo 2021	23, 30
Mayo 2021	9, 16	Junio 2021	6

La Comisión Delegada de la FBM podrá modificar las fechas de competición de la Liga Regular, Play-Off y Fases Finales que afecten a los equipos implicados que tengan jugadores participantes en las Selecciones Autonómicas o en las Selecciones Nacionales.

FECHAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE CLUBS

SIEMPRE QUE LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA LO PERMITA:

CAMPEONATO	FASE FINAL
	Fechas
JUNIOR	<p>En caso de clasificarse algún equipo de Madrid para el Torneo Junior de Euroliga las fechas de Campeonato de España serán:</p> <p>2 al 8 de mayo de 2021</p> <p>En caso de no clasificarse ningún equipo de Madrid para el Torneo Junior de Euroliga las fechas de Campeonato de España serán:</p> <p>25 de abril al 1 de mayo de 2021</p>
CADETE	16 al 22 de mayo de 2021
INFANTIL	6 al 12 de junio de 2021

FECHAS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS CADETE E INFANTIL

CAMPEONATO	FASE FINAL	
	Sorteo	Fechas
CADETE	FEB	Las que determine el CSD
INFANTIL	FEB	Las que determine el CSD
MINIBASKET	FEB	Las que determine la FEB

Estos campeonatos están pendientes como el resto de competiciones de la evolución de la pandemia.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS.

Ascenderán a JUNIOR MASCULINO BRONCE los 4 equipos mejor clasificados entre los puestos 1º al 8º al término de la Competición CADETE MASCULINO ORO, siempre que estos Clubs no tengan ya algún equipo en la Competición JUNIOR MASCULINO ORO, PLATA Y BRONCE.

Ascenderán a CADETE MASCULINO BRONCE los 4 equipos mejor clasificados entre los puestos 1º al 8º al término de la Competición INFANTIL MASCULINO ORO, siempre que estos Clubs no tengan ya algún equipo en la Competición CADETE MASCULINO ORO, PLATA Y BRONCE.

Ascenderán a INFANTIL MASCULINO BRONCE los 4 equipos mejor clasificados entre los puestos 1º al 8º al término de la Competición PREINFANTIL MASCULINO, siempre que estos Clubs no tengan ya algún equipo en la Competición INFANTIL MASCULINO ORO, PLATA Y BRONCE.

Al término de la temporada 2020/2021, descenderán al Campeonato de Serie Preferente un total de **6 equipos** que serán los clasificados en los puestos 3º y 4º de los grupos de descenso.

Con los 42 equipos que mantienen la categoría, los 4 ascendidos de la categoría inferior de la Serie Preferente (considerándose como categoría Inferior a la Junior Especial, la Cadete Especial, como categoría Inferior a la Cadete Especial, la Infantil Especial y como categoría Inferior a la Infantil Especial, la Infantil 2008 (Preinfantil) y los 2 equipos ascendidos de la Competición Preferente (48 equipos) se organizará la competición preferente para la temporada 2021/2022,.

En caso de existir vacantes para la temporada 2021/2022, tendrá derecho a cubrir las, siempre que lo soliciten por escrito, los siguientes equipos y por este orden:

- Los 4 equipos clasificados a continuación de los ascendidos de la Categoría Inferior de Serie Especial, considerándose como categoría inferior a la Junior Especial, la Cadete Especial, como categoría inferior a la Cadete Especial, la Infantil Especial y como categoría inferior a la Infantil Especial, la Preinfantil.

En caso de seguir existiendo vacantes en la categoría Infantil Especial tendrían derecho a cubrir las mismas los 2 equipos mejor clasificados entre los puestos 1º al 8º al término de la competición Alevín de 2º año.

- Los equipos clasificados en los puestos 3º y 4º de la Competición Preferente.
- Los equipos descendidos de categoría.
- Resto de equipos que lo soliciten.

Al menos los 2 primeros equipos clasificados de cada categoría al término de la Final y 3º y 4º puesto participarán en las distintas fases de los Campeonatos de España, no pudiendo acudir a ellas dos equipos pertenecientes a un mismo Club. En este sentido se estará a lo dispuesto en el punto 3 de las Bases Generales y en Reglamento de Organización de la FBM.

5. CLASIFICACIÓN FINAL.

Serie A1

Puestos 1º al 4º: Los ocuparán los equipos clasificados por el mismo orden en la Fase Final.

Puestos 5º al 8º: En CADETE e INFANTIL los ocuparán los equipos que disputen estos puestos por su orden de clasificación.

En categoría JUNIOR ocuparán estos puestos los equipos que disputen las eliminatorias para determinar los mismos.

El vencedor de la Eliminatoria 1) ocupará el puesto 5º, el perdedor de la eliminatoria 1) ocupará el puesto 8º, el vencedor de la Eliminatoria 2) ocupará el puesto 6º, el perdedor de la eliminatoria 2) ocupará el puesto 7º.

Puestos 9º al 12º: En categoría CADETE e INFANTIL los ocuparán los equipos Clasificados del grupo único por su orden de clasificación en el mismo.

En categoría JUNIOR ocuparán estos puestos los equipos que disputen las eliminatorias para determinar los mismos, clasificándose con los mismos criterios que para los puestos 5º al 8º.

Puestos 13º al 18º: En categoría CADETE e INFANTIL los ocuparán los equipos Clasificados en los puestos 1º, 2º y 3º de cada uno de los grupos que disputen los puestos 13º al 24º, ocupará el puesto 13º aquel de los equipos clasificado en 1ª posición de los grupos que disputan los puestos 13º al 24º que haya obtenido mejores resultados con el Campeón de su categoría. En caso de no haberse enfrentado nunca con el Campeón se

tendrá en cuenta los resultados con el subcampeón y así sucesivamente.

En categoría JUNIOR ocuparán estos puestos los equipos que disputen las eliminatorias para determinar los mismos, clasificándose con los mismos criterios que para los puestos 5º al 8º.

Puestos 19º al 24º: En categoría CADETE e INFANTIL los ocuparán los equipos Clasificados en los puestos 4º, 5º y 6º de cada uno de los grupos que disputen los puestos 13º al 24º, ocupará el puesto 19º aquel de los equipos clasificado en 4ª posición de los grupos que disputan los puestos 13º al 24º que haya obtenido mejores resultados con el Campeón de su categoría. En caso de no haberse enfrentado nunca con el Campeón se tendrá en cuenta los resultados con el subcampeón y así sucesivamente.

Puestos 25º al 36º: Los ocuparán los equipos que participen en los grupos de Clasificación C1, C2 y C3

Los primeros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 25º al 27º.

Los segundos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 28º al 30º

Los terceros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 31º al 33º

Los cuartos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 34º al 36º

Para determinar quién obtendrá el puesto 25º se seguirán los mismos criterios citados anteriormente para los puestos 13º al 24º.

Puestos 37º al 48º: Los ocuparán los equipos que participen en los grupos de Descenso D1, D2 y D3

Los primeros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 37º al 39º.

Los segundos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 40º al 42º

Los terceros clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 43º al 45º

Los cuartos clasificados de cada grupo obtendrán los puestos 46º al 48º

Para determinar quién obtendrá el puesto 37º se seguirán los mismos criterios citados anteriormente para los puestos 25º al 36º.

Los equipos que ocupen los dos últimos puestos de cada uno de los grupos de descenso, descenderán a la Serie Preferente para la temporada 2021/2022.

Los equipos clasificados en los puestos 1º al 12º ocuparán plaza en la Serie "ORO" para la temporada 2021/2022, mientras que los clasificados en los puestos 13º al 24º ocuparán plaza en la Serie "PLATA" y los clasificados en los puestos 25º al 42º ocuparán plaza en la Serie "BRONCE" para la temporada 2021/2022, debiendo tenerse en cuenta que en ningún caso podrá participar más de un equipo del mismo Club en la Serie "ORO".

7. DISPOSICIONES FINALES

REGLAS DE JUEGO

Serán las editadas por la FBM para cada categoría.

Con el fin de que los equipos participantes en las serie Especial (ORO, PLATA y BRONCE) de las competiciones **Junior, Cadete e Infantil Masculinos** disputen las mismas con las normas más semejantes posibles a las de los Campeonatos de España de dichas categorías, todos los encuentros de estas competiciones se disputarán con **línea de triple a la distancia que dispongan los Reglamentos de la FEB para Campeonatos de España, zona rectangular, zona de semicírculo de no-carga y regla de 14 segundos.**

En Campeonatos de España se aplicarán las Reglas de Juego aprobadas por la FEB.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

El árbitro principal viene obligado a poner en conocimiento de la FBM el resultado del encuentro, acta e informe, **inmediatamente a la finalización del mismo mediante el sistema que la FBM ponga a su disposición.**

El coste de dicha comunicación será abonado por la FBM a los árbitros principales de los encuentros en la oportuna liquidación de cada mes

No será válido ningún otro sistema de comunicación. En caso de incumplimiento, por parte del árbitro principal, de la obligación de comunicar los resultados de los encuentros a la finalización de los mismos, se aplicará lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento Disciplinario de la FBM.

En caso de que en el acta, o informe complementario del árbitro, figuren incidencias, el árbitro principal del encuentro deberá actuar conforme se indica en las Bases Generales.

En caso de que por cualquier circunstancia se realizase el acta de forma tradicional (en papel) podrán enviarse por correo, siempre que se cumpla con lo dispuesto en las bases generales en relación con la remisión de actas.

En caso de suspensión del encuentro el Árbitro principal deberá informar obligatoriamente a la Federación, a través del Comité de Árbitros a la mayor urgencia posible, y siempre antes de las 12:00 horas del primer día hábil posterior a la celebración del mismo.

En caso de incumplirse la normativa establecida en los párrafos anteriores, y con independencia de las sanciones disciplinarias a que hubiera lugar, el árbitro principal del encuentro sufrirá un descuento sobre los derechos de arbitraje en la cuantía que determine el reglamento disciplinario de la FBM.